

población. "Ahuitzotl" no la abandonó en su peligro; y auxiliado por los reyes de Texcoco y de Tacuba, construyó con presteza extraordinaria la "Albarrada antigua," de que apenas quedan señales, separando así las aguas de ambos lagos.

Libre de aquel conflicto, continuó sus empresas militares sobre Oaxaca y Tehuantepec, llevando sus armas victoriosas hasta el corazón de Guatemala.—El patriotismo quisquilloso del P. Juarros (*Hist. de Guatem., trat. IV, cap. 7^o*), niega redondamente el hecho, atribuyéndolo á "una voz que divulgó la jactancia mexicana," mas oprimido por la fuerza del argumento que presentan el uso de la lengua mexicana en algunos pueblos, y tantos nombres de poblaciones pertenecientes á la misma, conviene en que algunos de esta nación se establecieron allí como "colonos."

Las necesidades crecientes de la ciudad, según Torquemada, y el deseo de aumentar las aguas del lago de Texcoco para facilitar la navegación, según Clavijero, determinaron á Ahuitzotl á conducir á México las de un manantial de "Huitzilopchco" (Churubusco) que proveía á los habitantes de "Cuyoacán."—El cacique, ó señor de ésta,—"que era un famosísimo hechicero,"—apuró sus medios naturales y sobrenaturales para disuadir al rey, no sacando de sus estupendas metamorfosis, harto semejantes á las de Proteo, otro fruto que la muerte, en castigo de su obstinación.

El agua del "Acuecuxatl," nombre del manantial, se condujo á México con el grande ceremonial que menudamente refiere Tezozomoc y extracta Torquemada; pero muy pronto se arrepintió Ahuitzotl de su empeño, pues ocurriendo una de aquellas extraordinarias crecientes que solía tener, produjo una mayor inundación que las anteriores, habiéndose entonces determinado levantar el piso de la ciudad "un estado" (*Torq., lib. III, cap. 23*), y reforzar su albarrada, para preservarla de otro nuevo peligro. El corrido fué funesto al rey; por que habiendo entrado á su aposento un golpe repentino de agua, huyendo de ella precipitadamente se dió un fuerte golpe en la cabeza, de que no pudo curar radicalmente.

Cegado el manantial, se dedicó Ahuitzotl á reparar los daños causados por la inundación, y á preservarla de igual riesgo, para lo que le fué de inmenso auxilio el descubrimiento que hizo de una cantera de "tetzontli," estimada por el pueblo como el mas inapreciable beneficio.—Ocupáronse desde luego en su explotación todos los brazos útiles, empleando sus primeros trabajos en el terraplén del atrio del templo mayor, y revestimiento de su principal pirámide. Desde entonces todos los que disfrutaban de alguna comodidad, hicieron sus casas de piedra, con lo que la ciudad quedó renovada.

Esta grande mejora que obtuvo, exigía que fuera debidamente solemnizada; y al efecto emprendió luego, asociado con los reyes de Texcoco y Tacuba, una guerra sobre la provincia de "Tlacuilollan," de la que trajeron 1,200 prisioneros que fueron inmolados en las aras del reedificado templo.—La rebelión de una provincia de la "Huasteca" lo puso nuevamente en campaña. Apenas concluida ésta, que fué larga por la obstinada resistencia de los sublevados, emprendió otras, con que ensanchó los límites de su dilatado imperio.—Las resultas del golpe que se dió en la cabeza durante la última inundación, no le dejaron gozar el fruto de sus victorias.—El Códice Vaticano (*lám. 130 en Kingsborough*), pone su muerte en el año de 1502, dándole así un reinado de 16 años, 2 menos del cómputo de Torquemada, y casi 4 del de Clavijero. Nuestros historiadores hacen una ventajosa pintura de su carácter, oscurecido solamente por su espíritu belicoso y sanguinario fanatismo, que hasta hoy le han conservado en los recuerdos populares y en el lenguaje proverbial una funesta nombradía; pues para significar una persona que oprime, persigue ó

molesta con sus vejaciones, se dice—"fulano es mi ahuitzote."—Clavijero pinta á este monarca, magnífico y liberal, severo en el castigo y espléndido en las recompensas, tan filarmónico como sensual, encontrándose siempre rodeado de músicos, y en medio de sus numerosas concubinas. "Hermoseó, dice, de tal manera "la ciudad con suntuosos edificios, que llegó á ser bajo "su reinado, la mayor y más bella población del Nuevo "Mundo."—R-M-Z.

Ahumada y Villalón (D. AGUSTÍN DE). Marqués de las Amarillas, 42^o virrey de la Nueva España. Nada dicen los escritores que hemos consultado del lugar y fecha de su nacimiento, y sólo en los apuntes del coronel Panes, encontramos que, después de muerto, su corazón se remitió á la villa de Avila, cuna de Santa Teresa de Jesús, de quien se dice era pariente el Sr. Ahumada. Según el P. Cavo, era "gran soldado que había adquirido en las guerras de Italia mucho nombre;" y según el Sr. Alamán, había sido teniente coronel del regimiento de Reales guardias españolas, gobernador de la ciudad de Barcelona, y teniente general de los ejércitos españoles. Sucedió al primer conde de Revilla Gigedo, é hizo su entrada en México el 10 de Noviembre de 1755. Su gobierno coincide con los últimos años tranquilos del reinado de Fernando VI; y en ellos, robustecida ya la autoridad virreinal, y señalado por la Corte el camino que debían seguir los gobernantes de la colonia, pocos acontecimientos de decisivo influjo pueden consignarse en la historia. La sociedad se organizaba lentamente; el tiempo turbulento de la conquista había pasado, y los desórdenes de la emancipación estaban lejos todavía: hombres de conocida integridad y de fidelidad probada, se dedicaban á reglamentar poco á poco los elementos de aquella nascente sociedad; y si sus aspiraciones se limitaban á fomentar la colonia, sin prepararla para la vida de nación libre é independiente; si, en una palabra, sus miras se dirigían todas á hacer á los habitantes de México únicamente súbditos de la metrópoli, preciso es confesar que en aquella época cumplían con su deber, hacían un acto meritorio, y merecen la gratitud de la posteridad. A esta clase de hombres perteneció el marqués de las Amarillas, "cuya "actividad y constancia hizo que se reformaran los abusos "que, así en la capital como en las provincias, se habían "introducido." El virrey vivió poco; en 1759 fué acometido de un ataque apoplético, y los médicos le aconsejaron que pasara á tomar los aires templados de Cuernavaca, lugar en donde murió el 5 de Enero de 1760, entrando á gobernar la Audiencia, presidida por su oidor D. Francisco de Echávarri, hasta 28 de Abril del mismo año, que tomó posesión del virreinato D. Francisco Cagigal de la Vega. En el período de poco más de cuatro años que duró el gobierno de este virrey, se nota la activa persecución que el tribunal de la Acordada, bajo las órdenes de su capitán D. José Velázquez de Lorea, hijo del primer juez de este tribunal, hizo á los bandoleros, que en considerables cuadrillas inundaban el país. La solemnísima fiesta hecha con motivo del patronato de Nuestra Señora de Guadalupe, jurada en 1756; una asombrosa bonanza habida en minas que se descubrieron en el mineral de la Iguana de Nuevo León, que desapareció luego; la continuación de la obra del desagüe, y la erupción del célebre volcán del Jorullo (V. JORULLO), acaecida en 1759, son los acontecimientos principales de este virreinato. El marqués de las Amarillas era laborioso y honrado: en medio de su enfermedad se ocupaba de dictar y de escribir de su letra las providencias más activas para aliviar á los pueblos de Michoacán de los estragos que causó la erupción de que acabamos de hablar, como lo hemos visto en el expediente que sobre esto se formó, y que se encuentra en el archivo general. Primer dignatario en un país opulento, cuando murió, la marquesa su mujer quedó en la pobreza, y á

la liberalidad del arzobispo Rubio y Salinas, debió poder hacer su regreso á España con la decencia que á su rango convenia. Ahumada fué respetado y apreciado cuando vivo, fué llorado cuando falleció, por los pueblos que gobernaba; y si no emprendió grandes reformas, murió con la tranquilidad de un hombre de bien, que ha cumplido lealmente con sus deberes.—J. M. A.

Ahurié. Ranchería de la municipalidad de Tila, Departamento del Palenque, Estado de Chiapas.

Aigamé ó Haigamé. Mineral del Estado de Sonora, Distrito de Hermosillo. Situado al occidente de San José de Pimas, á 20 leguas al S. E. de Hermosillo.

Aiguales. (Véase Marín).

Ailes. Rancho de la municipalidad de Tecolotlán, 5^o cantón (Ameca), Estado de Jalisco.

Ailes. Rancho de la municipalidad de Ayutla, 6^o cantón (Autlán), Estado de Jalisco.

Ailes. Rancho de la municipalidad de Atenguillo, 10^o cantón (Mascota), Estado de Jalisco.

Ailes. Rancho de la municipalidad de Atemajac de las Tablas, 4^o cantón (Sayula), Estado de Jalisco.

Ailes. Rancho de la municipalidad de Angangüeo, Distrito de Zitácuaro, Estado de Michoacán, con 5 habitantes.

Aire. Rancho de la municipalidad de Ramos Arizpe, Distrito del Saltillo, Estado de Coahuila.

Aire. Cerro de la Sierra de Guanajuato. Se levanta al E. de la Capital del Estado.

Aire (El). Rancho de la municipalidad de Jalostotitlán, 11^o cantón (Teocalitche), Estado de Jalisco.

Aire. Cerro situado en la parte central del Estado de Tamaulipas; se le ha dado tal nombre, por reinar generalmente en su cima un fuerte viento del NE.

Aitec. Rancho de la municipalidad de Ixtacuixtla, Distrito de Hidalgo, Estado de Tlaxcala, con 38 habitantes.

Aitec. Pueblo del municipio de Huamustitlán, Distrito de Morelos, Estado de Guerrero.

Ajalpa San Luis. Pueblo de la municipalidad y Distrito de Tecali, Estado de Puebla.

Ajalpa Santa Cruz. Pueblo de la municipalidad y Distrito de Tecali, Estado de Puebla.

Ajayaxh. Ranchería de la municipalidad y Departamento de Comitán, Estado de Chiapas.

Ajijé. Mineral de la jurisdicción de Guadalajara, Estado de Jalisco. Produce fierro, cobre y plata.

Ajijic San Andrés. (Ajijic: *Atl*, agua; *xixim*, desparramar; *c*, en ó dentro. *Donde se desparrama el agua*). Pueblo de la municipalidad de Chapala, Cantón 1^o, Estado de Jalisco. Se halla situado á 62 kilómetros al S. SE. de la ciudad de Guadalajara.

Ajito. Rancho de la municipalidad y Prefectura de Ahuacatlán, Territorio de Tepic.

Ajocotzingo. Rancho de la municipalidad y Distrito de Tlatlauquitepec, Estado de Puebla.

Ajojúcar. Hacienda de la municipalidad de Teocalitche, 11^o cantón del Estado de Jalisco.

Ajoloapan. Pueblo de la municipalidad de Hueyopoxtla, Distrito de Zumpango, Estado de México, con 1,101 habitantes.

Ajoloco. Rancho de la Congregación de Aseseca, municipalidad y cantón de Tantoyuca, Estado de Veracruz.

Ajolote. Dista de Guadalcázar 8 leguas al E. NE.

Ajolotes. Rancho del Departamento y municipalidad de Cocula, 5^o cantón (Ameca), Estado de Jalisco.

Ajolotes. Hacienda de la municipalidad de Izcapu, Distrito de Pátzcuaro, Estado de Michoacán.

Ajolotes. Rancho de la municipalidad de Tajimaroa, Distrito de Zinapécuaro, Estado de Michoacán, con 31 habitantes.

Ajolutla. Hacienda del Distrito de Alatriste (Chignahuapan), Estado de Puebla.

Ajoquentla. Ranchería y Congregación de la municipalidad de Tamiahua, Cantón de Tuxpan, Estado de Veracruz, con 157 habitantes.

Ajos (Los). Rancho de la municipalidad de Baroyeca, Distrito de Alamos, Estado de Sonora.

Ajos. Rancho de la Congregación de Santa Clara, cantón y municipalidad de Tantoyuca, Estado de Veracruz.

Ajoja. Pueblo de indígenas, cabecera de Alcaldía, Directoría de Tocuixtita, Distrito de San Ignacio, Estado de Sinaloa. Se halla situado á la derecha del arroyo de Ajoja, tributario del Río de Piaxtla, en el camino que de la Villa de San Ignacio conduce al mineral Guadalupe de los Reyes, y á 26 kilómetros de distancia. La Alcaldía tiene 1,550 habitantes distribuidos en el expresado pueblo, y en 8 Geladurías: Carrizal, Panaltita, Chicuras, Duranguillo, Tepaco, Chilar, Bordontita y Vainilla.

Ajoja. Río formado por el río Verde y Arroyo Caballo; es afluente del gran río de Piaxtla, Distrito de S. Ignacio, Estado de Sinaloa.

Ajuchitlán. Municipalidad del Distrito de Mina, Estado de Guerrero.—Localidades que comprende: Villa de Ajuchitlán.—Pueblos de San Cristóbal, y Poliutla.—Haciendas: El Cubo, Santa Fe, y Hacienda Nueva.—Ranchos: de Ayabete, Potrero, San Lorenzo, San Antonio, Santa Rosa, San Pedro, Laja, San Mateo, Coyote, Guamúchil, El Espíritu, Tepehuaje, Comunidad, San Pablo, San Gabriel, Terrero, San Pablo, Cruces, Santa Ana, San Gerónimo, Zacahuaje, Corral falso, Anonitas, Santa María, Reparo, El Coco, San Marcos, Rincón, Aguafría, San Felipe, Pichotla, San Lucas, Las Garzas, Cerro Blanco, Santiago, Nanche, San Bartolo, Santo Niño, Macuahil, Changata. Población de la municipalidad: 8,129 habitantes.

Ajuchitlán. (Ajuchitlán, Axochitlán; *Atl*, agua; *xochitlán*, florida. *Lugar de agua florida*). Villa y mineral, cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Mina, Estado de Guerrero. Llámasele Ajuchitlán del Progreso. Se halla situada en la margen izquierda del río de las Balsas, á 32 leguas O. del E. de Mescala, y cerca de la desembocadura del río de las Truchas que desciende de la Sierra Madre. Al N. de la población se encuentra el cerro de la Aguila, con vetas y piedras rodadas de cobre nativo. El cerro llamado Guamúchil se halla así mismo á corta distancia, siendo un criadero riquísimo de cinabrio; á la derecha del río, y á una legua próximamente de distancia, existen otros criaderos muy abundantes; á seis leguas al poniente, se halla una veta plomosa, á flor de tierra de una vara de ancho que produce un marco de plata por carga, y un cincuenta por ciento de plomo; y por último á seis leguas por el mismo rumbo hay una veta de amianto de superior clase. Los nombres de las minas, la clase de sus metales, y su ubicación, son: mina de Guamúchil, de cinabrio, en el Cerro puerto de Guamúchil, Minillas en Palos Aitos y Cerro Azul, Montecillo y San Sebastián, de cobre; y Santa Elena, en la Barranca del Molino, de plomo.

Ajuchitlán. Barrio de la municipalidad de Ocuila, Distrito de Tenancingo, Estado de México, con 131 habitantes.

Ajuchitlán. Hacienda de la municipalidad de Tolimanejo, Distrito de Tolimán, Estado de Querétaro, con 1,750 habitantes. Situada á 13 leguas NE. de la Capital del Estado, y á 2 leguas al SE. de Tolimanejo. En sus terrenos existe una mina de plata llamada La Semitada.

Ajuchitlán. Rancho de la municipalidad de Tepalcingo, Distrito de Jonacatepec, Estado de Morelos, con 49 habitantes.

Ajuchitlán. Mineral de la jurisdicción de Mina, Estado de Guerrero: produce plata.

Ajuchitlán. Río de Colima. (Véase Suchitlán).

Ajuchitlancito. Hacienda de la municipalidad y Distrito de San Juan del Río, Estado de Querétaro. Situado á 6 leguas al O. de la cabecera del Distrito.

Ajuluapan. Hacienda de la municipalidad de Ixtacamaxitlán, Distrito de Alariste (Chignahuapan), Estado de Puebla. Tiene 30 ranchos.

Ajuno. Pueblo tenencia de la municipalidad y Distrito de Pátzcuaro, Estado de Michoacán, con 323 habitantes.

Ajuno. Cerro de la región aurífera de San José Piedras Blancas, al SO. de Coyuca, Distrito de Mina, Estado de Guerrero.

Ajunaoto. Rancho del Distrito y municipalidad de Huetamo, del Estado de Michoacán, con 16 habitantes.

Ajupilco. Rancho del Distrito y municipalidad de Bravos, Estado de Guerrero.

Ajuria (JUAN DE). Natural de Elorrio en el señorío de Vizcaya, y honrado y virtuoso comerciante en Ciudad Real en el departamento de Chiapas. Después de una vida muy arreglada en el siglo, entró en la Compañía de Jesús en clase de coadjutor temporal ó laico; y en el nuevo estado no fué menos perfecto: sin duda ha sido uno de los jesuitas más penitentes, mortificados y observantes que ha tenido la Provincia de México. Pero lo que además de estas virtudes lo ha hecho más notable, fué la fábrica que emprendió de la arquería de la hacienda de Jalpa, inmediata á Tepetzotlán, que tanto llama la atención de los extranjeros. El hermano Ajuria la comenzó con el objeto de proveer de agua no sólo á la finca que administraba, sino á los pueblos inmediatos; levantó los primeros arcos, trabajando en la dirección de la obra como un simple peón de albañil; y habría tenido el gusto de verla concluida, á no haberle sorprendido la muerte en la misma hacienda, á 29 de Marzo de 1713. Sus sucesores en la administración, siguiendo su plan, continuaron su obra; pero no pudo concluirse, á pesar de la eficacia de los jesuitas, antes de su expulsión, con lo que ha quedado incompleto un monumento de mucho honor á la República.—J. M. D.

Ajusco San Miguel. (Ajusco, Axochco. *Lugar de vanillas.* *All*, agua; y *xochcattl*, ranillas: ó bien *Floresta en el agua*, de *All* y *xochco*, floresta). Pueblo de la Prefectura y municipalidad de Tlalpam, Distrito Federal, con 200 habitantes.

Ajusco Santo Tomás. Pueblo de la municipalidad y Prefectura de Tlalpam, Distrito Federal, con 400 habitantes.

Ajusco. (Axochco: *Lugar de vanillas*, ó bien *Floresta en el agua*). Cumbre principal de la cordillera, que por el Sur del valle de México ligá la serranía de las Cruces con la cordillera del Popocatepetl. Dicha cumbre, voluminosa y de hermosa forma, se levanta á una gran altura, ofreciendo en sus rápidos descensos hacia el valle de México y plan de Cuernavaca, cañadas pintorescas y bosques frondosos, interrumpidos á veces por grupos de peñascos calcinados, cuyas rocas ennegrecidas no se ven cubiertas por plantas ni aun hierbas, dando á los lugares que ocupan, un aspecto triste que mucho contrasta con las frondosas vertientes de la montaña.

Esta montaña pertenece á la Prefectura de Tlalpam. Se halla situada á los 18° 13' 20" de latitud N., y 0° 6' 20" de longitud Occidental. Su altura sobre el nivel del mar es de 4,153 metros, y sobre la plaza de México 1,883 metros; conservándose en la cima casi siempre las nieves. Grandes masas de lavas basálticas rodean la cumbre del Ajusco, ya acumuladas en forma de voluminosos crestones en las mesetas, ya extendiéndose en las vertientes y pie de las montañas, constituyendo los pedregales de Xictli y de San Angel, por el Norte; los de Oyameña y Xixinaxtli, por el Sur, contrastando la aridez y tristeza de los lugares ocupados por esos despojos vol-

cánicos, con la fertilidad y hermosura, en general, de la montaña, cuyos declives y cañadas se ven cubiertas de bellas arboledas en las que dominan los oyameles, ocotes, encinos de varias clases, madroños, cedros y otros muchos árboles, así como numerosas plantas.

Akabchén. Finca rústica de la municipalidad y partido de Espita, Estado de Yucatán.

Akabchén. Finca rústica de la municipalidad de Calotmul, Partido de Tizimín, Estado de Yucatán.

Akabchén. Finca rústica de la municipalidad y Partido de Tizimín, Estado de Yucatán.

Akal. Finca rústica de la municipalidad de Tekil, Partido de Ticul, Estado de Yucatán.

Aké. Finca rústica de la municipalidad y Partido de Izamal, Estado de Yucatán.

Aké. Finca rústica de la municipalidad de Ekmul, Partido de Tixcocab, Estado de Yucatán.

Aké. Finca de campo y ruinas de edificios antiguos, Partido de Motul, á 6 kilómetros O. de Cacalchén.

Aké (RUINAS DE). Mr. Stephens, en su viaje á Yucatán, nos da estas noticias:—A la mañana siguiente nos pusimos en camino con dirección á Mérida, llevando el proyecto de desviarnos por la última vez y visitar las ruinas de Aké. El camino era de ruedas, y uno de los mejores que existen en todo el país; pero era áspero, pedregoso, y poco interesante en su paisaje. A la distancia de 5 leguas, detuvimos en Cacalchén á comer y proporcionarnos un guía para Aké. Por la tarde seguimos nuestro camino, llevando únicamente nuestras hamacas, y encargando á Dimas que siguiese en derechura á Mérida con el resto del equipaje. A poco andar nos apartamos del camino real, penetramos en el bosque siguiendo una vereda estrecha, y poco antes de oscurecer llegamos á la hacienda Aké, encontrándonos por la última vez entre los elevados y gigantescos monumentos de una antigua ciudad indígena. La hacienda pertenecía al conde Peón y, contra lo que esperábamos, era pequeña, estaba abandonada, en situación ruinosa, y enteramente destituida de toda clase de auxilios. No pudimos proporcionarnos ni aun huevos, nada materialmente, á excepción de unas tortillas. El mayordomo estaba ausente, cerrada la casa principal, y el único refugio que pudimos conseguir fué una miserable chocilla, cuajada de pulgas, que nada hubiera sido parte á disipar. Confiamos en que lo más duro de nuestros trabajos se habría concluido; pero á sólo una jornada de Mérida nos encontrábamos otra vez en terrible aprieto. A fuerza de ingenio, y dándoles la menor longitud posible, logró Albino colgar nuestras hamacas; y no habiendo otro recurso, desde muy temprano nos metimos en ellas. Mas como á las diez de la noche oímos el paso de un caballo, y el mayordomo llegó. Sorprendido de encontrar tan inesperados visitantes, pero contento de vernos, abrió la casa principal de la hacienda, y nos dirigimos á tomar posesión de ella, envueltos en las sábanas; las hamacas siguieron en pos, y pronto quedaron colocadas. Por la mañana nos proporcionó un almuerzo, concluido el cual, y acompañado de él y de todos los indios de la hacienda, que por junto eran seis, nos dirigimos á ver las ruinas.

Frente á la puerta de la hacienda descuella el gran cerro llamado el *Palacio*. Súbese á él, en lado del S., por medio de una inmensa escalinata de 137 pies de ancho, formando una subida de ruda grandeza, igual acaso á cualquiera otra de las que existen en el país. Cada escalón es de 5 pies y 7 pulgadas de largo, y de 1 pie y 5 pulgadas de alto. La plataforma que está encima es de 225 pies de largo y 50 de ancho. Sobre esta gran plataforma aparecen 36 fustes ó columnas, en tres líneas paralelas de á doce, apartadas 10 pies de N. á S. y 15 de O. á P.: tienen de 14 á 16 pies de alto, 4 pies de cada lado, y se componen de piedras separadas, de uno á dos pies de espesor. Pocas han caído, aun-

que algunas han perdido la capa superior. No existen allí vestigios de ninguna otra estructura ó techo, y si lo hubo alguna vez, debió de haber sido de madera, lo cual parecería nada propio y conforme para tan sólida fábrica de piedras. Todo el montículo se encuentra tan cubierto de vegetación, que no pudimos averiguar la posición de las columnas; y aun cuando lo verificamos, nada pudimos adelantar con eso nuestro conocimiento sobre sus usos y objeto. Era una nueva extraordinaria fisonomía de esas ruinas, totalmente diversa de las que hasta allí habíamos visto; y he aquí que al fin de la jornada, cuando nos creíamos ya tan familiarizados con el carácter de las ruinas americanas, una nube nueva y misteriosa venía á interponerse entre ellas y nosotros.

En las cercanías hay otros montículos de colosales dimensiones, uno de los cuales también se llama el *Palacio*; pero de construcción diferente y sin columnas. En otro, y á la extremidad de una escalinata arruinada, hay sobre una puerta cierta abertura casi obstruida de escambros; y penetrando en ella por medio de la horqueta de un árbol, bajé á una pieza oscura de 15 pies de largo y 10 de ancho, de tosca construcción, y en la cual algunas de las piedras de la pared median siete pies de largo. Llámase á esta pieza Akabná, que quiere decir *casa oscura*. Cerca de ella se encuentra un cenote con restos de los escalones que llevaban hasta el agua, de donde antiguamente debió proveerse aquella ciudad. Las ruinas cubren una gran extensión del terreno; pero todas ellas están sepultadas en la maleza, y tan destruidas, que difícilmente podían dibujarse; todas eran más macizas que cuantas hasta allí habíamos visto; llevaban el sello de una era mucho más antigua que las demás, y se nos figuró por primera vez que estábamos contemplando en el país unas ruinas verdaderamente ciclópicas. A pesar de todo eso, tenemos de ella un destello de luz histórica, ligero es verdad, pero suficiente á mi juicio para disipar toda noción equivocada.

En el relato de la marcha de D. Francisco Montejo desde la costa, se dice que los españoles llegaron á un pueblo llamado Aké, en donde se encontraron con una gran muchedumbre de indios armados. Resultó de este encuentro una batalla que duró dos días, en que los españoles salieron victoriosos, bien que su triunfo no fué obra muy fácil.

Ninguna otra mención se hace de Aké, y aun en ésta no se alude en manera alguna á los edificios; pero por su posición geográfica, y por la dirección de la línea de marcha que seguía el ejército español desde la costa, no hay duda que el Aké de que se hace referencia es el sitio conocido hoy con el mismo nombre, y ocupado por las ruinas que acabo de describir. Extraño es en verdad, que no se haga mención de esos edificios; pero deben tenerse presente las circunstancias de peligro de muerte que cercaban á los españoles, y que sin duda tuvieron una influencia suprema en el espíritu de los soldados que formaban aquella desastrosa expedición. En todo caso, esta falta no es más extraña que la falta de descripción que notamos de los grandes edificios de Chichén; y tenemos la mayor prueba posible de que nada debe inferirse rectamente del silencio de los españoles, al considerar que en relato comparativamente diminuto de la conquista de México, hallamos al ejército español marchó casi al pie de las grandes pirámides de Otumba, sin que por eso se haga la más ligera mención de su existencia.

Queda ahora concluido mi viaje entre las ciudades arruinadas. Conozco que es imposible dar al lector, por medio de una narrativa, una verdadera idea del poderoso y vivísimo interés que se siente al andar vagando entre ellos, y por lo mismo he evitado en cuanto me ha sido posible, entrar en detalladas descripciones; pero yo confío en que estas páginas servirán para dar una idea general de la apariencia que debió presentar antiguamente ese país. En nuestro largo, irregular y tortuoso

camino, habíamos descubierto los vacilantes restos de cuarenta y cuatro ciudades antiguas, la mayor parte de ellas separadas á corta distancia, aunque sin directa comunicación entre sí por los grandes cambios que se han verificado en el país, y por el abandono de los antiguos caminos. Todas ellas, con pocas excepciones, yacían perdidas, sepultadas y desconocidas, sin que jamás hubiesen sido visitadas por un extranjero, y tal vez sin que en algunas de ellas se hubiese fijado nunca el ojo del hombre blanco. Involuntariamente nos convertimos por un momento á las terribles escenas de que debió haber sido teatro esta desolada región: escenas de sangre, agónia y angustia que precedieron á la desolación ó abandono de estas ciudades. Pero dejando el espacio sin límites en que pudiera vagar la imaginación, quiero limitarme á considerar los hechos. Si me es permitido decirlo así, en toda la historia de los descubrimientos, nada hay que pueda compararse con lo que yo presento en estas páginas. Ellos dan un aspecto enteramente nuevo al gran continente en que habitamos, y dan mayor fuerza que nunca á esta gran cuestión, que alguna vez, no sin alguna duda, me he atrevido á considerar. “¿Quiénes fueron los que edificaron estas ciudades americanas?”

Mi juicio en esta cuestión, expresado con toda franqueza y libertad, es así: “que no son la obra de un pueblo ya extinguido, y cuya historia está perdida, sino de las mismas razas que habitaban el país á la época de la conquista española, ó de algunos de sus progenitores no muy remotos.” Probablemente algunas de esas ciudades se hallaban en ruina; pero yo creo que en general estaban ocupadas por los indios al tiempo de la invasión de los españoles. Los motivos que tengo para creerlo así, se encuentran dispersos en estas páginas, se hallan enlazados con tal número de hechos y circunstancias, que no me atrevo á recapitularlos. Pero en conclusión, solamente haré una breve referencia de los más fuertes argumentos que pudieran presentarse contra mi modo de pensar.

El primero es la falta absoluta de tradiciones. Mas yo quisiera preguntar: ¿para nada deben tomarse en cuenta las sin iguales circunstancias que acompañaron la conquista y subyugación de la América española? Cada capitán ó descubridor, al enarbolar por primera vez el estandarte real en las playas de un país nuevo, dirigía una proclama, según cierta fórmula forjada por los mas ilustres teólogos y juristas de España. Esa fórmula, la más extraordinaria que hubiese aparecido en la historia del género humano, comenzaba por intimar y requerir á los habitantes para que reconociesen y obedeciesen á la Iglesia, como á la cabeza y poder supremo del universo; al santo padre, llamado el Papa, y á S. M., como á rey y soberano señor de aquellas islas y tierra firme; y concluía de esta manera: “Pero si vosotros rehusáseis ó dilatais minuciosamente el obedecer esta intimación, entonces con la ayuda de Dios entraré á vuestro país por fuerza, os haré una guerra de exterminio, os sujetaré al yugo de la Iglesia y del rey, os arrebataré vuestras mujeres é hijos, los convertiré en esclavos, y los venderé ó dispondré de ellos á gusto de S. M. Además, me apoderaré de vuestros dioses, y os haré todo el mal que pueda como á súbditos rebeldes, que rehusáis reconocer y someteros á vuestro legítimo soberano. Y protesto que de toda la sangre que se derrame y de las calamidades que sobrevengan, vosotros seréis responsables, y no S. M., ni yo ni ninguno de los caballeros que sirven á mis órdenes.”

La conquista y subyugación del país se llevó á efecto con todo el espíritu poco escrupuloso de esta proclama. Las páginas de los historiadores están tintas en sangre; y navegando sobre este río enrojecido, aparece al fin la política dominadora, áspera y severa de los españoles, más segura y más fatal que la espada misma, para sub-

vertir todas las instituciones de los nativos del país, y para destruir absolutamente todos los ritos, costumbres y asociaciones que podían mantener viva la memoria de sus padres y de su antigua condición. Un solo hecho triste y sombrío puede probar los efectos de esta política. Antes de la destrucción de Mayapan, la capital del antiguo reino Mayo, todos los nobles del país tenían casas en aquella ciudad. Según un relato que sirve á Cogolludo de autoridad, en el año de 1582, cuarenta años después de la conquista, todos los que se tenían por nobles y señores reclamaban sus solares, como distintivo de su rango: "pero ahora, dice el autor, por el cambio de gobierno y la poca estimación en que se les tiene, no parece que cuidan de conservar la nobleza para su posteridad, porque hoy en día los descendientes de Tutul Xiu, que fué el rey y señor natural por derecho de la tierra Maya, si no trabajan con sus manos en oficios mecánicos, nada tienen que comer." Y si á tan poco tiempo después de la conquista los nobles no se curaban de sus títulos, y los descendientes de la casa real no tenían nada que comer si no lo ganaban con el trabajo de sus manos, no debe parecer extraño que los actuales habitantes que están apartados de los primeros á la distancia de nueve generaciones, sin ningún lenguaje escrito, agobiados por tres siglos de servidumbres y trabajando diariamente para conseguir una subsistencia escasa, ignoren hoy, y se encuentren indiferentes en lo relativo á la historia de sus antepasados y de las grandes ciudades que yacen arruinadas á su vista. Y parece ó no extraño, de ello no debe formarse argumento, porque su ignorancia no solo se limita á las ciudades arruinadas, ó á sucesos anteriores á la conquista. Yo estoy en la creencia de que entre la masa de indios que se llaman cristianos no existe hoy una sola tradición, que pueda dar la más ligera luz sobre ningún acontecimiento de su historia que hubiese ocurrido ahora siglo y medio. Todavía creo más, y es que veo imposible adquirir ningún informe, de cualquier especie que sea, que pase de la memoria del más viejo de los indios vivos.

Hace ya dos mil años que las Pirámides descollaban en los límites del desierto africano, sin que entonces existiese ninguna tradición cierta del tiempo en que se erigieron. Desde el primer siglo de la era cristiana, ya citaba Plinio á varios autores muy antiguos que discordaron sobre las personas que fabricaron esas Pirámides, y aun sobre su uso y objeto. Ninguna tradición existe sobre las ruinas de Grecia y Roma: los templos de Poestum, conocidos ahora medio siglo, no tienen tradiciones para averiguar quiénes fuesen sus constructores: la ciudad santa no ha contado sino con las débiles invenciones de los frailes modernos. Ahora, en lo relativo á recuerdos escritos, las ruinas egipcias, griegas y romanas, serían tan misteriosas como las ruinas de América. Restringiendo esta consideración á tiempos y países que comparativamente nos son familiares, se verá que no existe la tradición más ligera con respecto á las torres circulares de Irlanda; y que las ruinas de Stonehenge aparecen sobre los llanos de Salisbury, sin tradición que nos instruya en lo relativo á la época ó nación de sus constructores.

El segundo argumento de que haré mención es: que un pueblo que poseía el poder, el arte y la ciencia de edificar tales ciudades, no habría podido jamás caer en tanta degradación como los miserables indios que yacen ahora al rededor de sus ruinas. Basta responder á esto, que su presente condición es la consecuencia natural é inevitable de la misma desapiadada política, que destruyó radicalmente todos sus recuerdos antiguos, cortó para siempre todas sus noticias tradicionales. Pero dejando este terreno, las páginas de la historia escrita llenas están de cambios verificados en el carácter nacional, del todo semejante á los que aquí se presentan. Y todavía, prescindiendo de todos los ejemplos análogos que po-

dían sacarse de esas páginas, tenemos á mano y á nuestra vista misma, una prueba palpante en la materia, que los indios que ahora habitan aquel país, no han experimentado mayor cambio que la raza española que los domina. Bien sea que estuviesen degradados y que apenas fuesen superiores á los brutos, como quiso representarnos la política de los españoles: ó bien sea que no lo fuesen, lo que nosotros sabemos es: que al tiempo de la conquista eran á lo menos orgullosos, bravos y guerreros, y que derramaron su sangre á torrentes para salvar á su patria de las garras de los extranjeros. Vencidos, humillados y abatidos como están ahora después de largas generaciones de amarga servidumbre, todavía no han cambiado más que los descendientes de aquellos terribles españoles que invadieron y conquistaron su país. En unos y otros se han borrado enteramente todos los vestigios de aquel carácter atrevido y guerrero de sus antepasados. El cambio es radical en sentimientos y en instintos, innato y transmitido por igual con la sangre. Y al contemplar este cambio en el indio, la pérdida de una habilidad puramente mecánica y artística parece nada, comparativamente hablando; porque en efecto, las artes perecen por sí mismas, cuando como en el caso de los indios, la escuela práctica se ha destruido del todo. Tan degradados como están ahora los indios, no se encuentran por cierto en un lugar más bajo de la escala intelectual que los esclavos de la Rusia; mientras que es un hecho muy sabido que el más insigne arquitecto de aquel país, el arquitecto que fabricó la Iglesia de Cazán en San Petersburgo, era un individuo de aquella clase abyecta, y que con la educación ha llegado á ser lo que es. En mi modo de pensar, la enseñanza puede restablecer aún al indio, y darle la habilidad suficiente para esculpir la piedra y labrar la madera; y si recobrase su libertad y el uso desembarazado de las potencias de su espíritu, llegaría á poseer de nuevo la capacidad necesaria para inventar y ejecutar obras iguales á las que vemos en los arruinados monumentos de sus antepasados.

El postrer argumento á que se ha dado más fuerza é importancia, contra la hipótesis de haber sido construidas estas ciudades por los antepasados de la raza actual, se funda en la pretendida falta de relatos históricos respecto del descubrimiento ó noticia de tales ciudades por los conquistadores. Pero claro es que si lo alegado fuese verdadero, el argumento sería sofístico, porque concluiría con negar que tales ciudades han existido jamás. Ahora bien, el hecho de su existencia es incontrovertible, y como jamás se ha tenido la idea de hacerlas aparecer como erigidas después de la conquista, debe admitirse que ya lo estaban desde aquel tiempo. Si han sido erigidas por los indios, ó por razas que ya perecieron y jamás han sido conocidas; si estaban desoladas ó tenían habitantes, lo cierto é incuestionable es, que esos grandes edificios allí estaban, si no enteros, á lo menos mucho más de lo que son ahora; y si desolados, seguramente excitarían más la admiración y el asombro, que en el caso de hallarse deshabitados. De todas maneras, el silencio que se alega de todos los historiadores, sería igualmente inexplicable.

Pero ese alegato no es verdadero, y los antiguos historiadores no han guardado silencio. Por el contrario, tenemos los brillantes relatos de Cortés y sus compañeros de armas, relatos de soldados, clérigos y seculares, que todos convienen en representar las ciudades existentes en actual uso y ocupación de los indios, con templos y edificios semejantes en carácter y estilo á los que hemos presentado en estas páginas. Y á la verdad, tales relatos han sido tan vivos, que los historiadores modernos, á cuyo frente aparece Robertson, hánles negado por eso mismo la merecida fe atribuyéndolos á una imaginación acalorada; pero á mi juicio, esos relatos llevan consigo el sello de la verdad, y parece extraño que se

hayan tenido por indignos de fe. Robertson escribió fundado en la autoridad de sus corresponsales en la Nueva España; y uno de ellos que llevaba una larga permanencia en aquel país, aparentando haberlo visitado todo, dice que "hoy no existe el más pequeño vestigio de ningún edificio indio, público ó privado, en México ni en ninguna provincia de la Nueva España." Probablemente los que así informaban á Robertson eran mercaderes extranjeros residentes en la ciudad de México, cuyos viajes se habían limitado á los caminos reales y á las poblaciones ocupadas por los españoles; y en aquel tiempo los habitantes blancos ignoraban profundamente la existencia de las grandes, solitarias y arruinadas ciudades, que yacían sepultadas en la espesura de las florestas. Hoy es diferente, porque existen mejores medios de información. Muchas y vastas ruinas han aparecido á luz, y los descubrimientos están probando incontestablemente: que las historias al no mencionar estos grandes edificios, son imperfectas; y que las que han negado su existencia, no son verdaderas. Las tumbas están clamando en favor de los antiguos historiadores, y los frágiles y vacilantes esqueletos de las ciudades arruinadas están confirmando el relato de Herrera sobre Yucatán, "en donde, dice, que había tantos y tan grandes edificios de piedra, que era cosa de admirar, siendo lo más prodigioso, que sin usar metal ninguno hubiesen podido levantar tales fábricas, que parecen haber sido templos; porque sus casas eran todas de madera y techadas de paja." Y añade diciendo: "que por espacio de veinte años hubo tal gentío en el país, y el pueblo se multiplicaba á tal punto, que toda la provincia parecía una sola ciudad."

Esos argumentos, pues, que se fundan en la falta de tradición, en la degeneración del pueblo, y en la pretendida carencia de relatos históricos, no son suficientes para modificar la creencia que yo tengo de que las grandes ciudades, convertidas hoy en ruinas, han sido la obra de las mismas razas que habitaban el país al tiempo de la conquista. Quién fuese aquel pueblo, de dónde vino, y cuáles han sido sus progenitores, cuestiones que envuelven muchos y muy importantes puntos para poder dilucidarse al concluir estas páginas; pero toda la luz que la historia derrama sobre ellas es confusa y lánguida, pudiendo resumirse en pocas palabras.

Conforme á las tradiciones, á los geroglíficos, y á los manuscritos mexicanos que se escribieron después de la conquista, los toltecas fueron los primeros habitantes de la tierra de Anáhuac, conocida hoy bajo el nombre de Nueva España ó México, y formaban el cuerpo de nación más antiguo que se conoce en el continente de América. Según su propia historia, desterrados en el año 506 de nuestra era de su país natal, situado al NO. de México, avanzaron hacia el S. bajo la dirección de sus jefes; y después de haberse detenido en varios sitios durante una peregrinación de 124 años, llegaron á las orillas de un río situado en el valle de México, en donde fabricaron la ciudad de Tula, capital del reino tolteca, cerca del asiento actual de la ciudad de México.

Su monarquía duró casi cuatro siglos, en cuyo intervalo se multiplicaron, extendieron su población, y fabricaron muchas y grandes ciudades; pero después sobrevino una serie de terribles calamidades. Por espacio de varios años el cielo les negó la lluvia, la tierra les rehusó el alimento, el aire infecto de un contagio mortal llenó los sepulcros de cadáveres; una gran parte de la nación pereció de hambre ó pestilencia, siendo del número el último de sus reyes, y en el año de 1052 terminó la monarquía. Los miserables restos de la nación fueron á refugiarse á Yucatán y Guatemala, permaneciendo unos pocos al rededor de las tumbas de sus padres en el gran valle, en donde se fundó después la ciudad de México. Por espacio de un siglo, la tierra de Anáhuac permaneció solitaria y despoblada. Los chi-

chimecas, siguiendo los vestigios de las ciudades arruinadas, las vinieron á ocupar: y en pos aparecieron los acolhuas, los tlaxcaltecas y los aztecas, siendo estos últimos los vasallos de Moctezuma en la época de la invasión española.

La historia de estas tribus ó naciones aparece confusa, ofuscada é indistinta. Los toltecas aparecen como los más antiguos, y se dice que han sido los más cultos y civilizados. Probablemente fueron los que inventaron ese estilo peculiar de arquitectura descubierto en Guatemala y Yucatán, y que adoptaron los subsiguientes habitantes; y como según sus propios anales, no emigraron á estos países desde el valle de México hasta el año de 1052 de nuestra era, resulta que las más antiguas ciudades erigidas allí por ellos, no podían haber existido sino desde cuatro ó cinco siglos antes de la conquista española. Esto les da una fecha muy reciente respecto de las pirámides y templos de Egipto, y de los otros monumentos arruinados del antiguo mundo. Esto también les da mucha menos antigüedad que la que les atribuyó el manuscrito mayo, y menos todavía de la que yo me atrevería á concederles. Al considerarlas como la obra de los antepasados de la presente raza, no por eso se disipa la nube que cubre su origen. El tiempo y las circunstancias en que fueron fabricadas, el nacimiento, progreso y pleno desarrollo del poder, arte y ciencia que se requiere para su construcción, son otros tantos misterios que no se aclararán fácilmente. Elévanse hoy como otros tantos esqueletos de su tumba, envueltos en su funeral mortaja, sin presentar semejanza ninguna con las obras de los pueblos conocidos, sino reclamando una existencia distinta, independiente y separada. Descuellan solas, absoluta y enteramente anómalas; tal vez son el objeto más interesante que en el día de hoy pueda presentarse al examen de un espíritu investigador. Yo las abandono con todo el sombrío misterio que las envuelve, y con la débil esperanza de que estas imperfectas páginas puedan arrojar algún rayo de luz sobre la interesante y agitada cuestión relativa á los pobladores de América, y me despido para siempre de las ruinas de Yucatán.

Akil. Pueblo del partido y municipalidad de Tekax, Estado de Yucatán, á 10 kilómetros N. de la cabecera del Partido.

Akil (RUINAS DE). Mr. Stephens en su viaje á Yucatán, habla de ellas del modo siguiente: Nuestro camino se extendía por alguna distancia á lo largo de la Sierra: como era ancho y abierto, el sol nos hostigaba fieramente. A las diez y media de la mañana llegamos al pueblo de Akil, y nos encaminamos á la casa real, á cuya puerta estaba una de aquellas piedras huecas llamadas *pilas*. En las escaleras y paredes había piedras esculpidas tomadas de los montículos arruinados que existían en las inmediaciones; y la calzada que cruzaba el atrio de la iglesia guiando á la puerta de ésta, se hallaba trazada sobre un montículo, dejando parte de él á cada uno de los lados, y formando los escombros extraídos parte de las paredes del patio de la casa cural. El resto de estas paredes, la iglesia, y el convento, estaban contruidos con piedras tomadas de los antiguos edificios. Estábamos, pues, en el asiento de otra de las ciudades arruinadas de la cual nunca habíamos oído hablar, y cuya existencia ni aun se hubiera sospechado, sino por los elocuentes vestigios que aún se ven en la puerta de la casa real.

Akzac. Finca rústica de la municipalidad y partido de Izamal, Estado de Yucatán.

Alacrán. Rancho de la municipalidad de Atotonilco el Alto, Cantón 3.º de la Barca, Estado de Jalisco.

Alacrán. Rancho de la municipalidad de Ayo el Chico, Cantón 3.º de la Barca, Estado de Jalisco.

Alacrán. Ranchería de la municipalidad de Zacualpan, Distrito de Sultepec, Estado de México: 62 habit.